



Concepción, Tucumán, Argentina, Julio/2016

Al Secretario General de la Organización de la Naciones Unidas  
H.E. Ban Ki-moon  
Nueva York, NY 10017  
EUA

Fundación Forestar

De nuestra mayor consideración:

Le complace comunicarle que la Fundación Forestar, apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia.

Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en materia de medio ambiente en donde nos propusimos ser "El Jardín de la República", lo que implica, trabajar con el arbolado público que no existe y la basura que los está tapando.-

Con el arbolado; Promover la "revolución verde", declarándolo de interés provincial, como política de estado, dándole el carácter de servicio público prioritario, al igual que la luz y el agua, reconociéndolo como un patrimonio natural y cultural.-

Trabajar con las escuelas, cambiando el sentido de la germinación de un poroto o maíz que sirve para el momento, por la germinación de un árbol que sirve para la vida, con la consiguiente educación y seguimiento por alumnos y docentes, hasta su plantación definitiva. Complementando esta actividad, con visitas a viveros, jardines botánicos (aula verde), para ver y hacer tareas como, recolección de semillas, almácigos, plantines, etc. Esto ayudara a cultivar los sentidos, a sembrar y vivir valores que nos permitirán convivir, a generar conciencia que somos una parte de la naturaleza. Promover forestación de árboles autóctonos, de gran porte y con mucho follaje, para formar túneles verdes en la ciudad, lo que favorecerá la circulación peatonal, disminuyendo los efectos de la contaminación ambiental. Actividad que deberá hacerse en conjunto municipio-vecinos, para lograr el vínculo afectivo y sensible entre el hombre y el árbol.-

Referido a la basura; Educación practica, creando Conciencia Ambiental Solidaria, sensibilizando a la población para lograr su acompañamiento. Fomentar la separación en origen, húmedo (orgánico) y seco (inorgánico), colocando contenedores indicativos en las escuelas y plazas. Al separar, miles de recuperadores urbanos, familias, fundaciones, etc. podrán hacer sus trabajos más fáciles y financiarse. Cambiar el consumismo extremo, por el consumo serio responsable y sustentable, es decir, hacerse cargo del impacto que nuestros hábitos tienen en el planeta.-Enseñar que Residuo no es igual a Basura y promover el hábito de las 3R, llevándolo a la práctica.-

Nosotros debemos ser el cambio que queremos ver en los demás, por eso ponemos a disposición de la comunidad, nuestro vivero, el jardín botánico, y un lugar para clasificación y acopio de residuos secos.-

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial. Atte.-

*Roberto Bulzeio*  
Presidente  
Fundación Forestar  
D.P.I. N° 380/08